



Ayuntamiento de Piedras Albas

# BANDO

EL ALCALDE – PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE PIEDRAS ALBAS (Cáceres).

## HACE SABER

### USO RESPONSABLE DEL AGUA POTABLE

Como todos sabemos el agua es un bien escaso y muy preciado. La población en Piedras Albas, gracias a la visita en esta época estival de nuestros vecinos y paisanos que viven en otras ciudades, aumenta exponencialmente multiplicando casi por diez el número de habitantes habituales del pueblo.

Como consecuencia el consumo del agua que suministra nuestra ETAP también aumenta considerablemente, pudiéndose dar situaciones indeseadas de falta de abastecimiento de agua potable.

Por todo ello desde el Ayuntamiento hacemos un llamamiento a toda la población para que hagan un uso responsable del agua, y se recuerda **que está prohibido:**

- Llenar piscinas particulares en patios y jardines con agua de la ETAP.
- Lavado de vehículos en patios particulares y en la vía pública con agua de la ETAP.
- Riego de huertas con agua de la ETAP.
- Cualquier actividad análoga que suponga un consumo elevado de agua de la ETAP.

**¡CUIDEMOS, ENTRE TODOS, EL AGUA DE PIEDRAS ALBAS!**

**Se hace un llamamiento a la responsabilidad y a que no bajemos la guardia: MANTEN LA DISTANCIA SOCIAL DE SEGURIDAD, USA LA MASCARILLA Y LÁVATE LAS MANOS.**

**¡EL VIRUS SIGUE ENTRE NOSOTROS!**

Visita [www.piedrasalbas.es](http://www.piedrasalbas.es) para tener toda la información actualizada.

Dado en Piedras Albas, a fecha de firma electrónica.

**EL ALCALDE-PRESIDENTE**  
**Fdo.: Alberto Ortega Villarroel**

Ayuntamiento de Piedras Albas

C/ Aduana nº 2, Piedras Albas. 10991 (Cáceres). Tfno. 927390252. Fax: 927390252. [www.piedrasalbas.es](http://www.piedrasalbas.es)



Cód. Validación: A6QE9NWYQDCPHPSZJKEKRRRD | Verificación: <https://piedrasalbas.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1